

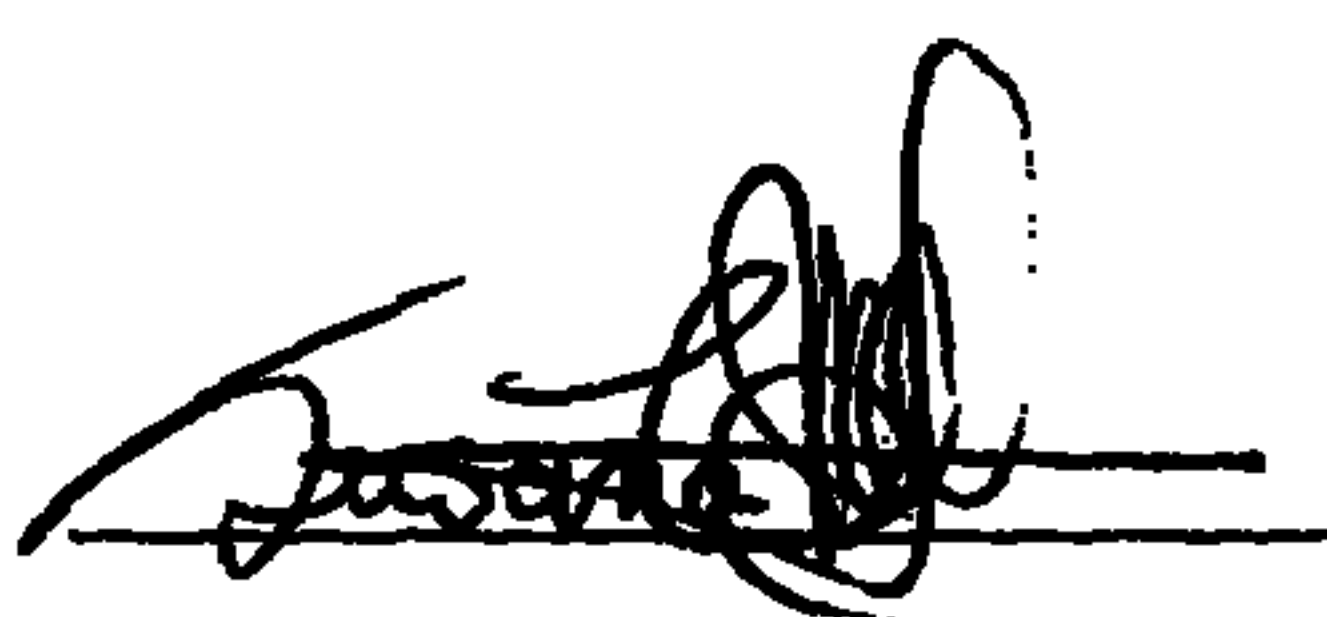
INFORME DEL COMISARIO A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA DINLI S.A

Señores Socios :

En cumplimiento a lo establecido en la ley, he procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2000 de la empresa Dinli S.A, de cuyo análisis puedo decir lo siguiente :

Durante el año 2000 la compañía ha mantenido las mismas reglas contables en sus movimientos de Enero a Diciembre dentro de los parámetros y normas de contabilidad aceptadas, a pesar de que la situación económica del país se encuentra en receso, y esperamos que en el próximo año la situación sea mejor.

Atentamente.



Ing. Com. Susana Cabrera Martínez

Guayaquil, Abril 30 del 2001

08 MAY 2001

